

	<b>TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PERSONAL</b>		<b>CONVOCATORIA No.</b>	TF-001
	<b>PROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO</b>		<b>FECHA:</b>	19/03/2021
<b>IDENTIFICACION DE LA CONVOCATORIA</b>				
<b>Cargo:</b>	Profesional Experto en monitoreo, evaluación y aprendizaje de proyectos de cooperación internacional.			
<b>Proyecto:</b>	Fortalecimiento de los Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas en Colombia, financiado por The Tenure Facility			
<b>Envío Hoja de vida:</b>	Las personas que deseen participar en el proceso, deben registrar su hoja de vida , en el banco de hojas de vida <a href="http://cntindigena.org/banco-de-hojas-de-vida/">http://cntindigena.org/banco-de-hojas-de-vida/</a> (Tipo de vacante: Investigación/Proyectos/Ciencias Sociales) Luego, deden enviar sus hojas de vida con todos los soportes, al correo <a href="mailto:asocitconvocatorias@gmail.com">asocitconvocatorias@gmail.com</a> , con el asunto Vacante: Profesional MEL.			
<b>Plazo para remitir Hojas de vida:</b>	viernes, 26 de marzo de 2021	<b>Hora máxima (local)</b>	11:59:00 p. m.	
<b>INFORMACION INSTITUCIONAL</b>				
<p>La Asociación de Autoridades Arhuacas de la Sierra Nevada ASO-CIT, es una entidad privada sin ánimo de lucro, de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, regida por el derecho interno del pueblo Arhuaco, con amparo de la Constitución Nacional de Colombia, en sus artículos 7, 246, 330, y el Convenio 169 de la OIT, que reconoce la autonomía de las autoridades indígenas en relación con los asuntos de interés y reconocen el derecho a la integridad de los pueblos indígenas respetando su autonomía socio-cultural.</p> <p>Inscrita ante la Cámara de Comercio de Valledupar el 2 de octubre de 2012 con el número 12260 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con Nit. No. 900.559.949-9. Su sede principal se encuentra en Valledupar (Cesar) y cuenta con oficina en la ciudad de Bogotá.</p>				
<b>NECESIDAD DE LA CONTRATACION</b>				
Esta convocatoria se realiza con el fin de abrir un proceso de selección para la contratación de un/a profesional que asegure el cumplimiento de monitoreo, evaluación y aprendizajes de las actividades, meta e indicadores del proyecto "Fortalecimiento de los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas de Colombia"				
<b>PERFIL REQUERIDO</b>				
<b>EDUCACION FORMAL</b>				
Profesional en Ciencias Sociales, humanas o económicas con estudios de posgrado en Cooperación Internacional , gestión de proyectos y/o afines.				
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA</b>				
Experiencia profesional comprobable de 3 a 4 años en la gestión de proyectos de cooperación internacional, manejo comprobado del ciclo de proyectos, experiencia en la gerencia de proyectos de cooperación internacional, con organizaciones no gubernamentales y/o organizaciones indígenas. Experiencia comprobada en el manejo de la teoría del cambio, marco lógico y enfoque de género.				
Se valorará positivamente el haber desempeñado labores semejantes con organizaciones indígenas, conocimiento en derechos de los pueblos indígenas, deseable derechos territoriales o desarrollo rural y será altamente valorada la experiencia en la formulación, seguimiento, evaluación y aprendizaje de proyectos ante donantes internacionales con pueblos indígenas.				
<b>REQUISITOS GENERALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Excelentes capacidades de pensamiento crítico y analítico para la realización de sus actividades y resolución de problemas cotidianos y en el proceso de toma de decisiones.</li> <li>* Compromiso político con el movimiento indígena.</li> <li>* Capacidad de relacionamiento y coordinación con organizaciones indígenas y entidades de gobierno que hacen parte de la CNTI.</li> </ul>				

	<b>TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PERSONAL</b>	<b>CONVOCATORIA No.</b>	TF-001
	<b>PROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO</b>	<b>FECHA:</b>	19/03/2021
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Excelentes habilidades comunicativas como redacción y expresión oral para dar a entender con claridad conceptos técnicos a diversos públicos.</li> <li>* Absoluta discreción, puntualidad y realización de productos con elevados estándares de calidad técnica y profesional.</li> <li>* Disposición para trabajo autónomo y en sintonía para la consecución de objetivos colectivos de equipo.</li> <li>* Capacidades de comunicación y relaciones interculturales.</li> <li>* Manejo de herramientas de office.</li> <li>* Disponibilidad para viajar y realizar reuniones con las medidas de bioseguridad previstas por la organización.</li> </ul>			
<b>ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar e implementar el sistema General de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje del Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas STI-CNTI.</li> <li>2. Asesorar en todos los aspectos relacionados con el MEL a través de la recolección, verificación, depuración y análisis de la información de los proyectos del Observatorio.</li> <li>3. Realizar el monitoreo detallado de la ejecución de cada una de las actividades del proyecto según el cronograma y plan de trabajo detallado en conjunto con la coordinación del Observatorio y el director del proyecto a través del diseño, creación y aplicación de herramientas metodológicas MEL y de trazabilidad para la realización de informes para ASO-CIT, STI-CNTI y donante.</li> <li>4. Realizar los informes narrativos, trimestrales y anuales del proyecto.</li> <li>5. Diseñar, realizar e implementar procesos de evaluación periódica de la ejecución del proyecto teniendo en cuenta un enfoque integral orientado hacia el mejoramiento en la consecución de los objetivos y resultados previstos.</li> <li>6. Diseñar, realizar e implementar los procesos de aprendizaje del proyecto con efecto multiplicador con las organizaciones indígenas de la CNTI y equipo de la STI.</li> <li>7. Registrar y actualizar de manera permanente cada uno de los logros y retos del Observatorio con la respectiva documentación y espacios de socialización de los aprendizajes.</li> <li>8. Preparar y adelantar estudios de impacto con línea de base, salida, evaluaciones periódicas de las actividades del Observatorio.</li> <li>9. Diseñar herramientas de recopilación de datos, gestión de bases de datos y análisis para la actualización, monitoreo, evaluación y ajustes de procedimientos de la matriz de indicadores y metas del marco lógico del proyecto bajo las orientaciones del donante, ASO-CIT y Observatorio-STI.</li> <li>10. Mantener actualizado el sistema de rendición de cuentas y sus mecanismos de implementación con los actores claves del proyecto.</li> <li>11. Realizar el soporte en la entrada, gestión y depuración de datos e información de implementación del proyecto.</li> <li>12. Asistir y participar en capacitaciones de MEL para el personal del Observatorio y con el donante.</li> <li>13. Asistir a reuniones con el donante sobre el MEL del proyecto con ASO-CIT, coordinación del Observatorio y dirección del proyecto.</li> <li>14. Apoyar la planificación de visitas de campo en articulación con ASO-CIT.</li> <li>15. Apoyar la realización de cada una de las auditorías y proceso de evaluación intermedio, anual y final del proyecto.</li> <li>16. Brindar insumos técnicos al director de proyecto, coordinación del Observatorio y ASO-CIT para la elaboración de informes técnicos para el donante.</li> <li>17. Garantizar el adecuado cumplimiento de todos los procedimientos y requisitos del donante con relación a los reportes, informes y evaluaciones del proyecto.</li> </ol>			

	<b>TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PERSONAL</b>		<b>CONVOCATORIA No.</b>	TF-001
	<b>PROCESO DE GESTION DE TALENTO HUMANO</b>		<b>FECHA:</b>	19/03/2021
18.	Apoyar al equipo técnico del Observatorio para garantizar que los sistemas de aprendizaje y responsabilidad se implementen y funcionen de manera efectiva en la respuesta del quehacer de la STI y Observatorio.			
19.	Asistir al resto de los equipos en materia de manejo de información para garantizar el adecuado monitoreo y seguimiento de los objetivos e indicadores del proyecto.			
20.	Cumplir las normas, protocolos, reglamentos, instrucciones y políticas institucionales de ASO-CIT y de la STI/CNTI			
21.	Participar en las diferentes reuniones del Observatorio de Derechos Territoriales que conlleve a la implementación del plan de trabajo.			
22.	Otras responsabilidades consideradas necesarias por la dirección del proyecto y coordinación del Observatorio para la adecuada y eficaz implementación del proyecto.			
<b>INFORMACION DEL CONTRATO</b>				
<b>RESPONDE A :</b>	Director del Proyecto			
<b>DISPONIBILIDAD</b>	jueves, 15 de abril de 2021			
<b>LUGAR</b>	Oficina de la Asociación sede Bogotá, Cra. 57 No. 4 A - 08 Barrio Galán.			
<b>DURACION:</b>	Tres (3) meses a partir del perfeccionamiento del contrato			
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios; un primer contrato por tres(3) meses como periodo de adaptación y con posibilidad de extensión.			
<b>HONORARIOS</b>	Cuatro millones seiscientos ochenta mil pesos mcte (\$4.680.000)			
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Pagos mensuales			
<b>REQUIERE VIAJES:</b>	<b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>X</b> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>A TENER EN CUENTA:</b>	<b>Convocatoria dirigida principalmente a miembros de los pueblos indígenas.</b>			
<b>DOCUMENTACIÓN A SER ANEXADA A LA HOJA DE VIDA (EN UN SOLO ARCHIVO (PDF))</b>				
Copia del RUT actualizado				
Copia del documento de identidad				
Copia de la Libreta militar, si aplica				
Copia del diploma profesional				
Copia de los diplomas de los estudios de posgrado				
Copia de tarjeta profesional, si aplica				
Certificaciones laborales				
Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación				
Certificado de antecedentes de Contraloría General de la República				
Certificado de antecedentes de Policía Nacional				
<b>Favos abstenerse de enviar su hoja de vida si no cumple completamente los criterios previamente enunciados.</b>				